

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El sistema de comprobación que aplica el CHN-A en cirugía ayuda a evita errores según el 80% de los profesionales

Así se recoge en un trabajo sobre la mejora de la seguridad de los pacientes quirúrgicos, galardonado con un premio internacional

Miércoles, 20 de agosto de 2014

Ocho de cada diez profesionales de enfermería quirúrgica, cirugía y anestesia están satisfechos con la implantación en el CHN-A (antiguo Hospital de Navarra) del listado de verificación quirúrgica (39 preguntas sobre la realización del acto quirúrgico) para evitar errores médicos.

Así se recoge en un trabajo sobre de la seguridad de los pacientes quirúrgicos, galardonado en fechas recientes con un premio internacional.

El trabajo, titulado “Situación del listado de verificación quirúrgica (LVQ) en el CHN-A a los tres años de su implantación” ha sido realizado por Nicolás Zaballos, médico adjunto del Servicio de Anestesiología y Terapia del dolor CHN. El galardón, entregado en julio en Madrid, es el VI Premio Jurídico Internacional del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE) en la especialidad de Derecho Sanitario, en la categoría profesional.

Este listado incluye cuestiones tales como confirmación de la identidad del paciente, administración de medicación, y realización de pruebas, entre otras.

El estudio detalla cómo valoran la utilidad de este listado tres grupos de profesionales (enfermería quirúrgica, cirujanos y anestesiólogos) a los tres años de su implantación. Según los resultados obtenidos, la percepción media es de 6,78 sobre 10, y se ha incrementado en el grupo de los anestesiólogos, con un 7.68. Esta puntuación aumenta hasta un 8.43 entre los profesionales que manifestaron haber comprobado que ha servido para prevenir errores. Además, un 75% de los encuestados manifestaron que les gustaría que se les realizase el listado si fuesen a ser intervenidos. También se evaluaba la percepción sobre la utilidad del listado tras una acción formativa destinada a motivar al personal quirúrgico, con una puntuación final de 9.43. En el estudio se citan



Nicolás Zaballos (centro, segunda fila), con el resto de personas premiadas.

asimismo propuestas de profesionales para mejorar la cumplimentación del listado y sugerencias para mejorar la seguridad del paciente quirúrgico.

El listado de verificación quirúrgica, que se aplica en el CHN desde 2010, incluye 39 preguntas que deben ser respondidas por los distintos profesionales que participan en el acto quirúrgico. Se agrupan por temas relativos a comprobación de la identidad del paciente (previa a la operación y en el mismo quirófano), momento idóneo de administración de antibióticos, realización de pruebas cruzadas, procedimiento quirúrgico que se va a realizar y marcado quirúrgico, consentimientos informados (anestesia, cirugía, transfusión), preoperatorio realizado o alergias. Además, se pregunta si hay premedicación anestésica, tiempo de seguridad de anticoagulantes y antiagregantes, riesgo de aspiración del paciente, riesgo de sangrado de más de 500 cc, verificación de material necesario para utilizar en quirófano, y equipo de anestesia revisado. El listado se completa con cuestiones sobre presión arterial no invasiva, electrocardiograma y pulsioxímetro; si el paciente requiere calentamiento en quirófano, revisión de las pruebas de imagen y de posibles eventos críticos, comprobación de cuidados postoperatorios especiales y dolor postoperatorio, recuento de gasas, agujas e instrumental; muestras biológicas identificadas y enviadas, y la cumplimentación del libro de quirófano.



Este trabajo ya recibió en 2010 un accésit en la cuarta edición de los Premios a la Calidad de los Servicios Públicos de las Administraciones Públicas de Navarra, que otorga el Ejecutivo foral, con el título “Implantación y evaluación de una estrategia integral para la mejora de la seguridad de los pacientes quirúrgicos”.

EI CHN aplica la estrategia desde 2010

En 2009 se publicó un artículo en Estados Unidos alertando de la inseguridad de los pacientes quirúrgicos y valorando la efectividad de las técnicas utilizadas ya que, según estudios realizados a nivel mundial, prácticamente la mitad de los eventos adversos en el ámbito quirúrgico eran prevenibles. Un año antes, en 2008, la Organización Mundial de la Salud (OMS) tomó la iniciativa en este ámbito, y la Alianza mundial para la seguridad del paciente lanzó el reto mundial “La cirugía segura salva vidas”, resumiéndose esta estrategia en el listado, que es de aplicación voluntaria. En los hospitales donde se implantó, la mortalidad quirúrgica disminuyó a un 0,8%, y la tasa de complicaciones postoperatorias, a un 7%.

Cabe destacar que, siguiendo este camino, en 2010 se puso en marcha en el antiguo Hospital de Navarra (actual CHN-A) la “Estrategia integral para la mejora de la seguridad jurídica”, por un equipo multidisciplinar de Cirugía Segura, liderado por Isabel Rodrigo Rincón, jefa de la Sección de Investigación y Gestión del Conocimiento. Fue uno de los primeros centros hospitalarios de España en implantarlo. Este equipo observó que las 19 preguntas del listado eran insuficientes, por lo que se añadieron veinte más, hasta completar un listado de 39.